

A 482 DL



BOLETIN



— DE LAS — ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

CENTRO DE 1.^a ENSEÑANZA
Fundado en 1888 por DON CAMILO RODRIGUEZ-LOSADA
(Declarada Institución Benéfica por R. O. de 10 de Julio de 1912)

Se reparte gratis a todos los bienhechores de las Escuelas y cuantos lo soliciten.

LA CORUÑA
Diciembre 1967

Director: D. Eduardo Ramírez
Herrerías, 19 - 21
Depósito legal: C-27-1958

JERSEYS

Una vez más tenemos que llamar la atención a nuestras confeccionadoras de Jerseys para estimularlas en su caritativa labor, porque al paso que vamos, va a ser casi imposible poder regalarlos en la próxima Navidad a niños y niñas de nuestras Escuelas.

El interrumpir esta costumbre, supone un quebranto más o menos importante, en la ayuda que venimos prestando a los padres de los alumnos y

en cierto modo perjudica al prestigio de la institución.

Así, pues, rogamos a nuestras colaboradoras hagan un pequeño sacrificio, y se pongan a ese trabajo, que constituye un verdadero acto de caridad, y la Directiva agradecerá vivamente.

La lana necesaria podrá pedirse a Don Eduardo Rodríguez-Losada, calle Tabernas, 30; teléfono 221824, y Don Fernando Ozores, Parrote, 14; Teléf. 226620.

La Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio Vaticano II

Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española

(Continuación)

“La propiedad privada, o bien un cierto dominio sobre los bienes externos, aseguran a cada uno una zona necesaria de autonomía personal y familiar, y deben ser considerados como prolongación de la libertad humana”. Deben, pues, ser fomentados. Pero la autoridad

ha de “impedir que se abuse de la propiedad privada en contra del bien común”. El destino común de los bienes impone a toda propiedad un sentido social. El Estado tiene que protegerlo. Piénsese por ejemplo, en el problema del suelo y la vivienda. A él toca también decidir, con las debidas condiciones, qué

bienes han de transferirse a propiedad pública. De ningún modo puede tolerar que por incapacidad o desidia de los propietarios, dejen de dar su rendimiento las tierras productivas, o que los trabajadores de las mismas sean maltratados en su dignidad personal (cfr. GS., 71).

“El debe ser quien promueva la adecuada utilización de los créditos y finanzas públicas y un eficiente sistema fiscal que grave, ante todo, de modo progresivo y en su mismo origen, las rentas personales, así como toda clase de transmisiones a título gratuito, sin excluir las de carácter hereditario, para hacerlas revestir luego en beneficio de toda la nación, y más concretamente de los sectores menos dotados” (Declaración pastoral sobre el Plan de Apostolado Social y el orden económico, octubre de 1965).

Los que deciden acerca de las inversiones de bienes y la programación de la vida económica —particulares, grupos, autoridades públicas— han de proveer, por una parte, a lo necesario para una vida conveniente y, por otra han de prever el futuro, y establecer un justo equilibrio entre las necesidades del consumo actual y las exigencias de inversión de bienes al servicio de la generación venidera (cfr. GS., 70).

7. Las instituciones españolas y el juicio de la Iglesia.

La sociedad española vive hace algún tiempo un proceso continuado de transformaciones y de maduración interior.

Este es el momento oportuno en que la voz del Concilio la puede guiar en sus aspiraciones hacia la consolidación de la paz y de unas fecundas y armónicas formas de vida. Las orientaciones

conciliares, que dejamos apuntadas, deben inspirar la actuación de todos los fieles, como ciudadanos, en su comportamiento social y en la búsqueda y determinación de los medios más adecuados para conseguir el bien común.

Todos hemos de esforzarnos por mantener generosamente levantada la intención, con el mayor desprendimiento y ánimo de servicio. Todos hemos de reconocer las deficiencias y señalar los fallos que aparecen en nuestra vida cotidiana y tratar de superarlos, dentro de la competencia de cada uno, en actitud de constante purificación, de acuerdo con las reglas de respeto mutuo, de moderación y de concordia, que hemos recordado más arriba.

En cuanto a la ordenación general de las instituciones políticas y sociales de España, su perfeccionamiento exige también depuración en hábitos y criterios, una concepción dinámica del bien común y una infatigable tensión ascendente hacia el ideal que el Concilio nuevamente nos ha indicado.

Supuesta la voluntad operante de acercar las formas institucionales vigentes lo más que sea posible a dicho ideal, la Iglesia no tiene por qué emitir ningún juicio sobre la estructura de las mismas. Valorar sus ventajas o inconvenientes actuales, determinar las correcciones o desarrollos que pudieran recibir, trazar las líneas que debieran prevalecer en su futuro, entra en el campo de las apreciaciones prudenciales; corresponde a la técnica, cada día más complicada, del gobernar, y a la prudencia y experiencia de gobernantes y gobernados. No es materia en la que deban dictaminar los pastores de la Iglesia.

Deliberen y opinen sobre el asunto todos los que participan legítimamente en

la vida pública teniendo en cuenta con amoroso respeto los anhelos y las indicaciones de todos los conciudadanos. Aplíquense aquí las preciosas advertencias del Concilio sobre la acción de los fieles seglares en el mundo que hemos transcrito ya anteriormente. "De los sacerdotes pueden esperar luz e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores han de estar siempre tan preparados que puedan tener a mano una solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que vayan surgiendo; ni crean que es esa su misión. Tómela más bien los mismos seglares como tarea propia que han de cumplir a la luz de la sabiduría cristiana, y con atención cuidadosa a la enseñanza del Magisterio" (GS., 43).

No se olvide sobre todo, la otra grave

admonición del Concilio dirigida a los que, guiados por la inspiración cristiana, se afanan noblemente en abrir con generosidad caminos que lleven a la mayor perfección en las cosas humanas. No canonicen sus soluciones preferidas ni condenen ligeramente en nombre del Evangelio las ajenas. Respeten las sabias normas de la tradición moral cristiana, tutela de la libertad y la verdad, que regulan las actitudes de los que desienten en el campo de lo opinable. Y según lo que es propio de ese campo, empleen en sus discusiones datos y razones técnicas, de orden político, social, económico o histórico; no se proponen precipitadamente a reivindicar en exclusiva a su favor la autoridad de la Iglesia o del Concilio (cfr. GS., 43).

(Continuará)

I. M. E.

INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS
BOBINADO DE MOTORES

TALLER: Baldayo, 24 Teléfono 235055 LA CORUÑA

ACADEMIA CISNEROS

BACHILLERATO
Profesores licenciados
PASANTIAS
IDIOMAS

Pastor Díaz, 16 - Novoa Santos

Escuelas Populares Gratuitas

MUTUALIDAD ESCOLAR CATOLICA

(Cuenta de Octubre)

Existencia anterior	201
Escuela de Niños:	
Cuotas cobradas	103
Escuela de Niñas:	
Cuotas cobradas	9
Suman	313

Saldo para el mes de Noviembre: Trescientas trece pesetas.

AUMENTO DE CUOTAS

Don Manuel González Losada y don José Luis Naveira García, de 1 a 2 pesetas, y Srta. Elena Ucha Montero, de 1 a 5 pesetas.

JERSEYS CONFECCIONADOS

Srta. de Trulock	1
Srta. Balbina Somoza y Figueroa	4
Srta. Carmen Somoza y Figueroa	1
D. ^a Carmen Martelo Vda. de Sánchez	1



LAVANDERIA ALASKA

DE JULIO ABELLA

SERVICIO A DOMICILIO



Baldayo, 7 - bajo

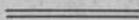
Teléfono 235053

LA CORUÑA

Estanterías Metálicas

DE VENANCIO SALCINES

ENTREGA INMEDIATA



Arenal, 14 - 1.º

Teléfono 228572

LA CORUÑA

José García Dopico

- ✦ CARPINTERIA MECANICA
- ✦ EBANISTERIA
- ✦ INSTALACIONES COMERCIALES
- ✦ PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Enrique Dequidt, (interior)

LA CORUÑA

SANTIAGO FONTENLA

REPARACION DE METALICOS
Y FABRICACION DE TELAS NUEVAS
A DOMICILIO

2.º Pasadizo de Veramar, núm. 4.--Teléfono 26966.--Teléfono particular 29899

LA CORUÑA

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña y Lugo

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cée, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Santa Marta de Ortigueira, Parga, Puebla de Brión, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villanueva de Lorenzana, Villalba, Vivero.

AGENCIA URBANA NUM. 1: En Concepción Arenal, núm. 1. - LA CORUÑA.

AGENCIA EN MADRID: Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá, núm. 27. - MADRID.

OPERACIONES PRINCIPALES:

Imposiciones ordinarias, a Plazo de Seis Meses y de Un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la Vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Préstamos con garantía hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponentes. Depósitos de Valores y cobro de cupones y dividendos.

TALLER DE PIANOS Y ARMONIUMS

— DE —

LUIS M. CAINZOS

Técnico mecánico afinador del Conservatorio de Música y Declamación

AFINACIONES - REPARACIONES - CLAVIJEROS - BORDONES
LENGUETAS - FUELLES - CAMBIO DE ESTILO Y COLOR

Santo Domingo, 3
Teléfonos: 225775 - 233480

San Jaime, 4 (Santa Margarita)
LA CORUÑA

JUAN OTERO

Mercería -- Labores -- Adornos
y Géneros de punto

REAL, 39 LA CORUÑA

ALMACENES SAN NICOLAS M. RIEGO

Loza, porcelana, cristal, cubierteria
baterias de cocina

San Nicolás, 11 y 13 -- Teléfono 2323
Barrera, 14 LA CORUÑA

LA POESIA

Librería, Papelería, Objetos de
Escritorio, Figurines.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

C. Ancha de San Andrés, 7

LA CORUÑA

LOS MEJORES AZAFRANES BERNARDINO SANCHEZ GALERA, 36, BAJO

CRESPERA, S. A.

Continuamente encontrará grandes
novedades

Almacén de Tejidos Mayor y Menor
Linares Rivas, 4 y 5 -- Teléfono, 3866

MARMOLES

José Casal Fernández

(Sucesor de Pernas y Hermano)

Ejecuta toda clase de trabajos propios
del ramo, empleando los mejores
mármoles

Esmerado pulimento

Juan Flórez, 134 y 136
LA CORUÑA

LAZARO OPTICO

El más acreditado y antiguo de la
Región

CASA CENTRAL: La Coruña
Bailén, 4

SUCURSALES: La Coruña
Fernández Latorre, 40 y Lugo
Generalísimo Franco, 1

Unica casa de Optica que tiene ma-
quinaria completa para la inmediata
ejecución de las recetas de los señores
Oculistas. Cristales y monturas de
todas clases. Gemelos prismáticos

BAR ROGELIO

BOCADILLOS, VINOS Y COMIDAS



Millán Astray, 44-bajo

Teléfono 223530

LA CORUÑA

EL PINCEL

ALMACEN DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Falperra, 41 -- Teléfono 232146

DETALL :

Avenida Finisterre, 20

Teléfono 224758

LA CORUÑA

S. Fernández

INDUSTRIAL MARMOLISTA

Prolongación San Luis, 73

(Avenida de los Mallos)

Teléfono 235255

LA CORUÑA

CUELGUE
SU ROPA EN
NUESTRO TELEFONO

LAVANDERIA
LA ESPUMA

2 3 0 7 8 1

CALLE DE BALDAYO, 23

LA CORUÑA

Desde hoy, queda Vd. liberada del
Lavado, Secado y Planchado de sus
prendas.

Servicio Rápido y Garantizado

CONFECCIONES VALADÉ

Trajes, chaquetas sport, pantalones, gabanes, trincheras,
impermeables.

PRECIOS DE FABRICA PROPIA

LA CORUÑA
San Andrés, 3.

LUGO
Quiroga Ballesteros, 11-13.

PAPELERIA E IMPRENTA

PORVEN

LA CASA DE LAS ESTILOGRAFICAS

REAL, 66

LA CORUÑA

Teléfono 222513

ULTRAMARINOS FINOS DE

ANICETO RODRIGUEZ

Especialidades en vinos finos de mesa,
fiambres, jamones y quesos

Unica Casa que vende legitimos corderos
de Burgos

Cantón Pequeño, 23

Teléfono 21438

AMADEO REY GRIMALDOS

Especialista en Partos, Matriz

— y Niños —

Plaza de Lugo, 20-2.º

Teléfono 1741

COLEGIO

SALDAÑA

Enseñanza elemental -- Niños y Niñas

Ampliación de estudios

Clases nocturnas -- Jardín para recreo

PANADERAS n.º 16

Piso segundo.

LAMPISTERIA LADO

LAMPARAS DE BRONCE - RESTAURACIONES - PANTALLAS DE PAPEL
ALEMAN Y TODA CLASE DE OBJETOS ARTISTICOS

Juan Castro Mosquera, 50

Teléfono 234579

LA CORUÑA

TALLER DE PINTURAS

— DE —

ENRIQUE CARRO

Se encarga de toda clase de trabajos de pinturas
relacionados con la misma

Franja núm. 5.

LA CORUÑA

Tip. "EL IDEAL GALLEGO".—Francisco Mariño, 12.—La Coruña, 1967.